



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprenta.gov.co

MODIFICACION No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA
INDC-032-2014

OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2.

PRIMERO.- Modificar el numeral 2 de las condiciones generales de participación, las cuales quedarán así:

La IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, recibe propuestas desde el día veintitrés (23) de julio y hasta máximo el seis (06) de agosto de 2014 a las 3:00 p.m. las cuales deben radicarse en el centro de documentación de la entidad, ubicada en la carrera 66 No. 24 – 09 de Bogotá D. C., primer piso.

SEGUNDO.- Modificar el siguiente aspecto en el anexo 2 Características Técnicas, el cual quedará así:

Norma Ambiental

Certificado del Fabricante de la Marca firmada por el representante legal en donde se indique la aplicación de las Disposiciones de la Directiva ROHS (Restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos) y la Directiva RAEEs (Directiva sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos).

Se incluirá como obligación del proveedor que resulte adjudicatario la siguiente:

Recolectar los residuos RAEEs que se generen en las visitas de mantenimiento de los equipos que reposan en la Imprenta Nacional de Colombia.

Los proponentes deberán suscribir y presentar con su oferta el siguiente compromiso ambiental:

ANEXO COMPROMISO AMBIENTAL

MODELO COMPROMISO AMBIENTAL

Yo, _____ identificado como aparece al pie de mi firma, ante la opinión pública nacional, obrando en nombre propio y en representación de (Nombre del Proponente), y de todos sus empleados y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente, colaboren en la presente invitación en la cual hemos decidido participar, manifiesto que cumplimos con las obligaciones y responsabilidades establecidas en el Decreto N° 4751 de 5 de Diciembre de 2005, así como todas las normas vigentes sobre la materia.

Representante Legal
C.C.

TERCERO.- Las demás condiciones de la Invitación 032 de 2014 no se modifican.

En Bogotá, D.C., se publica la presente modificación el día cinco (05) de agosto de 2014

MODIFICACION 3 A LA INVITACION 032 DE 2014